

COLEGIO DE MÉDICOS VETERINARIOS DE HONDURAS

CONVOCATORIA

En cumplimiento con el artículo No. 19 de la Ley Orgánica del Colegio de Médicos Veterinarios de Honduras, por este medio CONVOCA a todos sus miembros colegiados activos a la **XXXIII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que se llevará a cabo el día sábado 18 de Mayo del 2019, a partir de las 7:00 a.m., en AGUALPA Damos & Cabañas, BAGOPE Lago de Yojoa, km 6.5 carretera a Peña Blanca, Cortes, Honduras, C.A.

AGENDA

1. Inscripción a la Asamblea
2. Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
3. Apertura de la Sesión
4. Invocación a Dios
5. HIMNO NACIONAL
6. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
7. PUNTO UNICO: Presentación, discusión y aprobación de los estados financieros 2018 y del Presupuesto para el año 2019
8. Cierre de la sesión de Asamblea.

En caso de no haber quórum, la Asamblea General Extraordinaria se celebrará dos horas después en el mismo lugar.

El costo de la inscripción a la asamblea Lps. 300.00.

Tegucigalpa, M.D.C. 03 de Mayo del 2019.
JUNTA DIRECTIVA



SOCIEDAD EDUCACIONAL INTERNACIONAL SAMPEDRANA
(ESCUELA INTERNACIONAL SAMPEDRANA)

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la **SOCIEDAD EDUCACIONAL INTERNACIONAL SAMPEDRANA (ESCUELA INTERNACIONAL SAMPEDRANA)** por este medio CONVOCA a todos los padres de familia, asociados activos, a la sesión de **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **JUEVES DIEZ Y SEIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:30 PM.)**, en el segundo piso de la Biblioteca de la Escuela Internacional Sampedrana en esta ciudad. Los puntos a tratar son los siguientes:

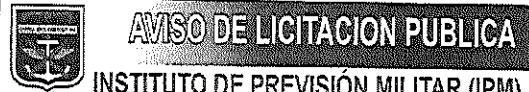
ORDEN DEL DÍA

- I. Comprobación del quórum.
- II. Apertura de la Asamblea.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe del PTA y Comité de Deportes.
- V. Informe del Rector.
- VI. Informe del Presidente.
- VII. Informe del Fiscal.
- VIII. Autorización de cuota única.
- IX. Discusión y Aprobación de los Estados Financieros auditados al 31 de Julio del 2018.
- X. Presentación y resultados de violación electrónica para aprobación del Presupuesto del Año 2019-2020. (Se enviará previamente el Borrador del Presupuesto vía correo electrónico a los Asambleístas para que hagan sus observaciones por la misma vía y voten por su aprobación o no del mismo).
- XI. Elección de Miembros de Junta Directiva. (Presentación de los resultados de los nuevos miembros de Junta Directiva electos por votación electrónica)
- XII. Lectura, discusión y aprobación del Acta.
- XIII. Cierre de la Asamblea.

De no reunirse el quórum necesario en el día y hora indicados, la sesión de Asamblea General Ordinaria se llevará a cabo el mismo día **JUEVES DIEZ Y SEIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)** en el mismo lugar, **A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM.)**, con la asistencia de los asociados que concurren.

San Pedro Sula, Cortés, 10. de Mayo de 2019.

Verónica Ferrera Meza
Secretaría Junta Directiva
SOCIEDAD EDUCACIONAL INTERNACIONAL SAMPEDRANA
(ESCUELA INTERNACIONAL SAMPEDRANA)



AVISO DE LICITACION PUBLICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR (IPM)

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD
GESTIÓN DE EVENTOS E INFORMACIÓN DE
SEGURIDAD (SIEM)"

Licitación Pública No. 05-2019

1.- El Instituto de Previsión Militar (IPM) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 05-2019 a presentar ofertas selladas para:

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD "GESTIÓN DE EVENTOS E INFORMACIÓN DE SEGURIDAD (SIEM)."

- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios. La licitación se efectuara conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y Disposiciones Generales del Presupuesto.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, presentando un CD en blanco y una solicitud dirigida al Gerente del Instituto Señor José Ernesto Lavea Bulnes, en el segundo nivel, en las oficinas del Departamento de Compras y Licitaciones en el Edificio IPM en el Boulevard Centroamérica costado Norte al INPREMA, a partir del lunes 08 de mayo al viernes 24 de mayo del 2019 en un horario de 9:30 a.m. a 4:00 p.m. Los documentos de licitación también podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hondocompras", (www.hondocompras.gob.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección en el segundo nivel del Edificio IPM en el Boulevard Centroamérica costado Norte al INPREMA a más tardar a las 9:30 a.m. del viernes 14 de junio de 2019. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m. del viernes 14 de junio de 2019. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de cumplimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al menos del dos por ciento (2%) del monto total de la oferta únicamente en moneda nacional.

Tegucigalpa, 02 de mayo de 2019

José Ernesto Lavea Bulnes
Gerente de Brigada



EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ENEE

AVISO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

Proceso No: AHMER-64-CP-O

OBRA: "Suministro de Contenedores para Personal de Campo y Custodia de Documentos"
Préstamo BID No. 3103/BL-HO

Fecha y Hora límite de presentación de Ofertas: martes 04 de junio de 2019, 2:00 p.m. (Hora oficial de la República de Honduras)

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) ha recibido fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Proyecto "Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional", Préstamo BID No. 3103/BL-HO y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato Obra: "Suministro de Contenedores para Personal de Campo y Custodia de Documentos."

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener los "Documentos para la contratación de obras por el Método de Comparación de Precios" de manera gratuita accediendo a la página web de la institución www.enee.hn y al sitio www.hondocompras.gob.hn; asimismo, podrán solicitar información adicional a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Unidad Coordinadora del Programa (UCP BID-JICA/ENEE); correo electrónico uap@enee.hn; teléfono: +(504) 2235-2912, en horario de 08:00 a.m. a 4:00 p.m. **No se recibirán ofertas de manera electrónica**, las ofertas deberán hacerse llegar en físico a más tardar el **martes, 4 de junio de 2019, 2:00 pm**, (Hora oficial de la República de Honduras), a la siguiente dirección:

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)
Unidad Coordinadora del Programa UCP BID-JICA/ENEE
Edificio Corporativo, Tercer Piso, Trapiche 11,
Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5, Tegucigalpa M.D.C.

Fecha de Publicación: viernes 03 de mayo de 2019

JESUS MEJÍA A.
GERENTE GENERAL ENEE

CONVOCATORIA ASAMBLEA SCOUT EXTRAORDINARIA

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de Mayo de 2019

Hermanos (as) Scouts

El suscrito Presidente del Consejo Scout Nacional, en uso de las facultades que el ESTATUTO de la ASOCIACION NACIONAL DE SCOUTS DE HONDURAS le otorga en el Capítulo VI, Artículos # 22, 23, 24, 25 y 28 CONVOCA a todos los miembros registrados y acreditados según el Capítulo VI, Artículo # 23, a la ASAMBLEA SCOUT EXTRAORDINARIA, que se llevará a cabo en la Ciudad de Comayagua, en las instalaciones CEDA, Municipio del Departamento de Comayagua, el día Sábado 25 de Mayo de 2019 a partir de las 19:00 horas en primera convocatoria y en Segunda Convocatoria treinta (30) minutos después con los asambleístas presentes:

AGENDA PROPUESTA:

1. Registro y acreditación de asambleístas
2. Comprobación del Quorum
3. Apertura de sesión y palabras de bienvenida
4. Oración e Himno Nacional
5. Lectura y aprobación de la agenda
6. Aprobación de la propuesta de reformas para el Estatuto vigente de la Asociación Nacional de Scouts de Honduras
7. Lectura y aprobación de la acta
8. Oración

Participarán con voz y voto únicamente los Asambleístas ya determinados en el artículo # 23 de los Estatutos vigentes.

Dr. Kennet Ricardo Palao Varela
Presidente Consejo Scout Nacional

AVISO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

Proceso No: AHMER-64-CP-O-
OBRA:

"Suministro de Contenedores para Personal de Campo
y Custodia de Documentos"
Préstamo BID No. 3103/BL-HO

Fecha y Hora límite de presentación de Ofertas: martes 04 de junio de 2019, 2:00 p.m.
(Hora oficial de la República de Honduras)

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) ha recibido fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Proyecto "Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional", Préstamo BID No. 3103/BL-HO y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato Obra: "Suministro de Contenedores para Personal de Campo y Custodia de Documentos."

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener los "Documentos para la contratación de obras por el Método de Comparación de Precios" de manera gratuita accediendo a la página web de la institución www.enee.hn y al sitio www.honduracompras.gov.hn; asimismo, podrán solicitar información adicional a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Unidad Coordinadora del Programa (UCP BID-JICA/ENEE), correo electrónico ucp@enee.hn, teléfono: +(504) 2235-2912, en horario de 08:00 a.m. a 4:00 p.m. No se recibirán ofertas de manera electrónica, las ofertas deberán hacerse llegar en físico a más tardar el martes, 4 de junio de 2019, 2:00 pm, (Hora oficial de la República de Honduras), a la siguiente dirección:

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)
Unidad Coordinadora del Programa UCP BID-JICA/ENEE
Edificio Corporativo, Tercer Piso, Trapiche 11,
Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5,

Tegucigalpa M.D.C. 3 de mayo de 2019

JESUS MEJÍA A.
GERENTE GENERAL ENEE

Trump defiende a la Asociación Nacional del Rifle

WASHINGTON, (EFE).- El presidente estadounidense, Donald Trump, defendió hoy a la Asociación Nacional del Rifle (NRA, por sus siglas en inglés), después de que la Fiscalía General de Nueva York haya iniciado una investigación en torno a sus finanzas, y catalogó esta pesquisa de "asedio".
"La NRA está bajo el asedio de (el gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo) y la Fiscalía General del estado de Nueva York, quienes están utilizando ilegalmente el aparato legal del estado para derribar y destruir a esta organización tan importante", apuntó Trump en su cuenta oficial de Twitter.
Asimismo, el mandatario reclamó a la fiscalía neoyorquina, que ya ha enviado una orden a la NRA pidiendo que se preserven documentos de interés, que detenga "la lucha interna".
La portavoz de la fiscalía, Kelly Donnelly, confirmó este domingo que como parte de dicha investigación a la NRA la fiscalía emitió también citaciones, pero no explicó de qué se trata y no dio más detalles.
Sin embargo, el diario "The Wall Street Journal" informó de que la fiscalía envió el documen-

to legal a la Asociación Nacional del Rifle el pasado viernes con la intención de investigar una presunta mala conducta financiera.
El periódico recordó que la investigación surge en medio de problemas internos en el organismo entre el presidente del grupo, el exmilitar Oliver North, y el director ejecutivo, Wayne LaPierre, después de que el primero acusara al segundo de mala conducta financiera.
La situación entre ambos llevó a que el sábado North anunciara su salida del cargo que ocupa desde mayo de 2018.
North envió una carta que fue leída durante la convención de la Asociación en Indianápolis, en la que manifestó que esperaba haber sido renominado a un segundo término de un año en la presidencia.
"Pero he sido informado de que eso no ocurrirá", le citó el diario.
Desde su llegada a la Casa Blanca, Trump ha sido un firme defensor de la NRA e incluso participó el año pasado en la convención anual de la organización, a cuyos miembros definió como "verdaderos patriotas" y reforzó la defensa de las armas como "un derecho de libertad".

Gobierno de Perú promueve crecimiento económico

LIMA, (EFE).- El Gobierno de Perú promueve un crecimiento económico equitativo, que permita reducir la desigualdad y la pobreza en el país, como parte de su visión del país con miras al 2050, comentó este lunes el presidente peruano, Martín Vizcarra.
El mandatario encabezó la sesión 126 del Acuerdo Nacional, en el Palacio de Gobierno, en la que se presentó la Visión del Perú al 2050 con una serie de representantes de instituciones públicas y la sociedad civil.
"Estamos promoviendo un crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible. La visión del Gobierno es la de un Perú más justo y equitativo, con mayor crecimiento, y que mira con optimismo el futuro", expresó Vizcarra.
El jefe de Estado recordó que el año pasado el crecimiento económico fue de 4 %, lo cual permitió que la pobreza se redujera 1,2 % y representó que 380.000 peruanos salieron de esa condición.
Las expectativas de crecimiento económico para este año son de 4 %, al igual que para el 2020, con una inflación anual de 2 %, según informó el Banco Central de Reserva en marzo pasado.

Vizcarra aseguró que Perú puede crecer a tasas de 5 % o más, cifra que traería mayor empleo y reduciría la desigualdad en la población.
Con el fin de lograr esas metas, es urgente "unir esfuerzos", remarcó Vizcarra, para mejorar la calidad educativa, ofrecer servicios de salud más eficientes y combatir la delincuencia y la criminalidad.
"Trabajar con visión de largo plazo, que es el espíritu, la columna vertebral y el objetivo del Acuerdo Nacional, es poner por delante los intereses del país, antes que los intereses de grupo. Es actuar sin cálculos electorales. Es actuar pensando en las próximas generaciones", afirmó.
Vizcarra añadió que "la lucha frontal contra la corrupción, las reformas judicial y política, el referéndum del 9 de diciembre (donde se aprobaron esas reformas) y todas nuestras acciones de Gobierno, se han llevado a cabo en aplicación irrestricta de la Carta Magna".
Martín Vizcarra llegó al Ejecutivo en 2016 como vicepresidente de la República pero, tras la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski por presuntos aportes de la empresa brasileña Odebrecht, asumió la Presidencia de Perú para concluir el periodo de éste en el 2021.





GRAN JORNADA DE RECLUTAMIENTO

Plazas para SPS, Choloma y Progreso

Gerente de tienda

Requisitos:

Ambos Sexos

Mayor de 25 años

Título Universitario de Administración de Empresas,
Gerencia de Negocios, Mercadeo, Ingeniería Industrial
o carreras afines

Disponibilidad de Horario y Fines de semana

Experiencia comprobada por más de dos años en Ventas,
servicio al Cliente
y manejo de personal
Conocimiento en Computación
Orientado al cumplimiento de metas

Socio vendedor

Ambos Sexos

Mayor de 21 años

Secundaria Completa

Disponibilidad de Horario y Fines de semana

Experiencia en Ventas y servicio al Cliente

Conocimiento en Computación

Orientado al cumplimiento de metas.

Ofrecemos

Todos los beneficios de Ley

Atractivos salarios

Estabilidad Laboral.



INTERESADOS PRESENTARSE CON SU HOJA DE VIDA ACTUALIZADA:
LUGAR: OFICINAS CORPORATIVAS DE ELEKTRA SPS, 33 CALLE, SECTOR
EL POLVORIN, PARQUE INDUSTRIAL LOS DELFINES, CONTIGUO A COL.
MIGUEL ANGEL PAVON.
FECHA: 07 DE MAYO 2019
HORA: 9:00 A.M. A 5:00 P.M.

LICITACIÓN PÚBLICA No.12/2019 ADDENDUM No.1

El Banco Central de Honduras (BCH) comunica a las empresas que retiraron el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No.12/2019, para la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) cuartos fríos, uno de congelamiento (freezer) y otro de mantenedor (cooler), para la cafetería del edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República; que la recepción de ofertas, documentación legal, técnica y apertura de ofertas económicas, ha sido prorrogada; por lo que, deben tomarse en consideración en el pliego de condiciones, los aspectos siguientes:

IAO 20.1 La vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta será del **28 de mayo al 19 de noviembre de 2019.**

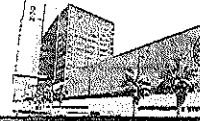
IAO 24.1 y 27.1 La recepción y apertura de las ofertas se realizará el **martes 28 de mayo de 2019 a las 10:00 a.m.**

Sección IX. Formularios del Contrato.
Numeral 4. Aviso de Licitación

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso, del edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el **28 de mayo de 2019, a las 10:00 a.m. hora local.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta económica.

Tegucigalpa, MDC, 6 de mayo de 2019

ARACELY O'HARA GUILLÉN
GERENTE



AVISO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

Proceso No: AHMER-64-CP-O-

OBRA: "Suministro de Contenedores para Personal de Campo y Custodia de Documentos"

Préstamo BID No. 3103/BL-HO

Fecha y Hora límite de presentación de Ofertas: **martes 04 de junio de 2019, 2:00 p.m.** (Hora oficial de la República de Honduras)

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) ha recibido fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Proyecto "Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional", Préstamo BID No. 3103/BL-HO y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato Obra: "Suministro de Contenedores para Personal de Campo y Custodia de Documentos."

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener los "Documentos para la contratación de obras por el Método de Comparación de Precios" de manera gratuita accediendo a la página web de la institución www.enee.hn y al sitio www.honducompras.gob.hn; asimismo, podrán solicitar información adicional a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Unidad Coordinadora del Programa (UCP BID-JICA/ENEE); correo electrónico ugp@enee.hn; teléfono: +(504) 2235-2912, en horario de 08:00 a.m. a 4:00 p.m. **No se recibirán ofertas de manera electrónica,** las ofertas deberán hacerse llegar en físico a más tardar el **martes, 4 de junio de 2019, 2:00 pm,** (Hora oficial de la República de Honduras), a la siguiente dirección:

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)
Unidad Coordinadora del Programa UCP BID-JICA/ENEE
Edificio Corporativo, Tercer Piso, Trapiche 11,
Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5,

Tegucigalpa M.D.C. 3 de mayo de 2019.

JESUS MEJÍA A.
GERENTE GENERAL ENEE

EMGAHSA



CONVOCATORIA

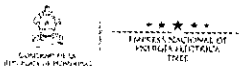
La Empresa Ganadera de Honduras S.A. (EMGAHSA) convoca a todos sus accionistas a la **ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**, amparada en el artículo 168 y 169 del Código del Comercio de Honduras, misma que se llevará a cabo en la Ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, en las oficinas de la Empresa Ganadera de Honduras S.A. (EMGAHSA), el día viernes 24 de mayo del año dos mil diecinueve (2019), a las diez de la mañana (10:00 a.m.), para tratar los puntos contenidos en la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Invocación a Dios.
3. Presentación del informe final realizado por la firma auditora PKF, bajo mandato de asamblea de accionistas a la Comisión de Apoyo.
4. Informe del Presidente sobre las gestiones realizadas para la reactivación de la empresa.
5. Posición financiera de la empresa y toma de decisiones.
6. Cierre de la sesión.

En caso de no reunirse quórum de ley en la primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria con los miembros asistentes el mismo día a las 12:00 meridiano en este mismo lugar.

San Pedro Sula, Cortes, 7 de mayo del 2019.

Consejo de Administración.



AVISO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

Proceso No: AHMER-64-CP-O-
OBRA:

"Suministro de Contenedores para Personal de Campo y Custodia de Documentos"
Préstamo BID No. 3103/BL-HO

Fecha y Hora límite de presentación de Ofertas: **martes 04 de junio de 2019, 2:00 p.m.**
(Hora oficial de la República de Honduras)

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) ha recibido fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Proyecto "Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional", Préstamo BID No. 3103/BL-HO y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato Obra: "Suministro de Contenedores para Personal de Campo y Custodia de Documentos."

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener los "Documentos para la contratación de obras por el Método de Comparación de Precios" de manera gratuita accediendo a la página web de la institución www.enee.hn y al sitio www.honduracompras.gob.hn; asimismo, podrán solicitar información adicional a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Unidad Coordinadora del Programa (UCP BID-JICA/ENEE), correo electrónico ugg@enee.hn; teléfono: +(504) 2235-2912, en horario de 08:00 a.m. a 4:00 p.m. No se recibirán ofertas de manera electrónica, las ofertas deberán hacerse llegar en físico a más tardar el **martes, 4 de junio de 2019, 2:00 pm**, (Hora oficial de la República de Honduras), a la siguiente dirección:

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)
Unidad Coordinadora del Programa UCP BID-JICA/ENEE
Edificio Corporativo, Tercer Piso, Trapiche 11,
Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5,

Tegucigalpa M.D.C. 3 de mayo de 2019

JESUS MEJÍA A.
GERENTE GENERAL ENEE



Global Communities
Honduras
Partners for Good

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA ADQUISICIÓN DE LECHE MATERNIZADA EN POLVO (FÓRMULA INFANTIL) DE 0 A 6 MESES

Proceso No.20258-PS-19-001

Global Communities, antes CHF Internacional, Organización Receptora del Fondo Mundial de la lucha contra el VIH/Sida, la Tuberculosis y la Malaria invita a Organizaciones de Desarrollo legalmente constituidas a presentar propuesta para la adquisición de Leche Maternizada en Polvo (Fórmula Infantil) de 0 a 6 meses, en el marco de la Subvención HND-H-CHF: Conjunto de Servicios Integrados de ITS y VIH para Poblaciones clave y Vulnerables de Honduras, años 2016-2019, financiada por el Fondo Mundial.

A las empresas interesadas se les comunica que los términos de referencia para la presentación de propuestas pueden solicitarlos al correo electrónico adquisiciones@globalcommunities.org del 07 al 17 de mayo, 2018.

Cualquier información complementaria referente a este proceso puede dirigirla al correo: adquisiciones@globalcommunities.org



LA VOZ DE LA ACADEMIA

Por: **Adriana María Agurcia Rodríguez**
Estudiante de la Licenciatura de Relaciones Internacionales
adrianaagurcia@gmail.com
UNITEC, Tegucigalpa

La desigualdad en la política

La democracia requiere que se escuchen las voces y los intereses de los ciudadanos, y que se delibere y legisle al respecto. Según estudios de la UNFPA y el Banco Mundial, las mujeres constituimos la mitad de la población mundial y por ende, nuestra voz debe ser escuchada en el proceso democrático. El sistema político de libertad y tolerancia nos necesita para preservar su autenticidad, y nosotros lo necesitamos para cambiar los sistemas y las leyes que nos impiden lograr la igualdad.

Durante el siglo XX se ven los primeros intentos de incluimos en el ambiente político. Los hechos más significativos los encontramos en el año del 1893 en Nueva Zelanda, el cual se convierte en el primer país en el mundo donde las mujeres ejercen el sufragio por primera vez, siendo esto una manifestación a la inclusión en la vida política. Luego en el año de 1966, Indira Gandhi se convierte en el primer jefe de Estado de su país la India, y que más tarde se convertiría en la principal líderesa política del tercer mundo, donde logra que la India se convierta en la sexta potencia nuclear del mundo. En la actualidad tenemos poca representación a nivel mundial, en los puestos directivos, ya sea en cargos de elección popular, en la administración pública, el sector privado, o el mundo académico. Esta realidad contrasta con nuestra indudable capacidad como líderes y agentes de cambio, y nuestro derecho a participar por igual en la gobernanza democrática.

Son contadas las mujeres que han podido ocupar los cargos más altos del poder político como presidentas, primeras ministras o secretarías de Estado. Entre las más reconocidas a nivel internacional, podemos mencionar a Margaret Thatcher, ex-primer Ministro de Inglaterra, la cual logró un gran impacto económico en su país, donde posesionó la economía a la senda del crecimiento, al tiempo que mejoró el PIB per cápita. Incluso superando a Francia y a Alemania. También, se puede mencionar a Isabel Perón, expresidenta de Argentina; Michelle Bachelet, expresidenta de Chile; Condoleezza Rice, exsecretaria de Estado de Estados Unidos; Violeta Chamorro, expresidenta de Nicaragua.

Cuando se habla de este tema, generalmente se piensa que nuestra participación en la política predomina en los países desarrollados, pero esto no es cierto, ya que no depende de la riqueza o pobreza de un país. Por ejemplo, en algunos de los países más poderosos del mundo, como Estados Unidos, Francia o Japón, la representación femenina en los parlamentos está entre el 23% y 29%, mientras que en varios países de África, como Ruanda y Sudáfrica, el porcentaje es entre el 35% y el 39%, y en cambio, en países latinoamericanos como México y Argentina es de 41% a 49%.

Sin duda alguna somos un factor importante y determinante en la sociedad, tenemos la capacidad de llegar a ser las protagonistas principales de las tomas de decisiones y acontecimientos que suceden en nuestros países. Estamos académicamente preparadas para esto, necesitamos estar presentes, y que nuestro voto se haga escuchar en la adopción y formulación de decisiones de políticas públicas. Es necesario tener representantes en el Poder Legislativo que aboguen en temas de violencia contra la mujer y la equidad de género. El concepto de democracia solo tendrá un significado verdadero y dinámico cuando las políticas y la legislación nacional sean decididas conjuntamente por hombres y mujeres y presten una atención equitativa a los intereses y las aptitudes de las dos mitades de la población. En la actualidad, en nuestro país, el Congreso Nacional está conformado por 128 diputados, integrado únicamente por 31 mujeres y 97 hombres. En las alcaldías de las 298 municipalidades, solamente 22 mujeres son alcaldesas. En la Corte Suprema de Justicia, de los 15 magistrados, solamente 4 son mujeres, y nunca ha habido una mujer presidenta en Honduras.

Hago un llamado de reflexión, debemos unirnos para seguir luchando, hagamos que nuestras voces sean escuchadas, es necesaria una propuesta que implique una transformación social, se debe entender porqué es tan importante y urgente la perspectiva de género para alcanzar una sociedad igualitaria. También hago un llamado de reflexión a la sociedad en general para que nos apoyen, y así logremos adquirir confianza para promover nuestra participación en el ámbito político, ya sea para involucrarnos en los diferentes procesos y así poder ser partícipes de nuestro propio desarrollo, dejando atrás los paradigmas que nos clasifican como vulnerables considerando la importancia que las mujeres podemos generar en el ámbito político incitando a cambios positivos para nuestro país que tanto queremos.

Abg. María Fernanda Reina
Directora Columna "La Voz de la Academia"